

# DIARIO DE PALMA.

LUNES 28 DE OCTUBRE.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . . . Librería de D. F. GUASP, calle d'en Morey, 40.  
 MAHON. . . . . D. Matias Mascaró.  
 IBIZA. . . . . D. Joaquín Cícer y Miramont.

Mañana... { Sale el sol á 6 h. 25 ms. . . . . y se pone á 5 h. 2 ms.  
 { Sale la luna á 1 h. 20 ms. de la madg.<sup>a</sup> . . . y se pone á 2 h. 16 ms. de la tarde.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio día 11 h. 44 ms.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes . . . . . 10 rs.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . id.  
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . id.

## SECCION OFICIAL.

### MINISTERIO DE MARINA.

#### Direccion de matrículas.

Escmo. Sr.: Persuadida la Reina (que Dios guarde) de que las dudas y reclamaciones suscitadas en la aplicacion de la Real gracia de indulto especial de 20 de noviembre de 1860, concedido á los prófugos de convocatorias ausentes de su matrícula sin la competente licencia en América y otros países, con motivo de haberse acogido algunos á él sin presentarse personalmente á sus respectivos Jefes, habrá tal vez sido la causa de que no haya tenido todo el resultado que era de esperar: resueltas aquellas por la Real orden de 7 del mes actual, que determina no ser necesaria la referida presentacion personal de los que lo soliciten siempre que se hallen en países remotos, sino que basta lo efectúen por el conducto de sus padres, mujeres, hijos ú otras personas allegadas; y atendiendo á que, por estar ya para terminarse el plazo del año marcado en dicho Real indulto para optar á él los que lo pretendan, no podrá llegar á noticia de todos la aclaracion citada; dispuesto siempre el magnánimo corazón de S. M. á evitar todos los inconvenientes que puedan retraer á los extraviados de volver á la senda de sus deberes, se ha dignado ampliar el plazo señalado en el espresado indulto para que puedan solicitarlo los que se consideren comprendidos en él por otro año mas, que empezará á contarse desde la publicacion de esta Real disposicion en los puertos de la residencia de los agraciados, á cuyo efecto se circulará en la Armada; remitiendo copia de ella al Sr. ministro de Estado, así como de dicha Real gracia de 20 de noviembre de 1860 y aclaracion de 30 de mayo último sobre el modo de presentar los sustitutos, para que sirviéndose disponer su distribucion á los Representantes de S. M. en el extranjero, las den la publicidad que sea posible á fin de que tengan cumplido efecto los deseos que S. M. se propuso al otorgar la primitiva gracia de indulto y su próroga.

De Real orden lo digo á V. E. para su noticia y la mayor publicidad que sea dable en la comprension de ese departamento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 46 de octubre de 1861.—Zavala.—Señor Capitan general de Marina del departamento de Cádiz.

### DIRECCION GENERAL DE CORREOS.

Seccion 3.ª—Negociado 2.ª—Circular.  
 El Escmo. Sr. ministro de la Gobernacion, con fecha 9 del corriente, me comunica de Real orden lo que sigue:  
 «La Reina (Q. D. G.) se ha servido espresar con esta fecha el Real decreto siguiente:  
 «Atendiendo á las razones que me ha espuesto el ministro de la Gobernacion, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros,  
 «Vengo en decretar lo siguiente:  
 «Artículo único. La autorizacion concedida por mi Real decreto de 30 de junio de 1858 para remitir por el correo paquetes que contengan alhajas ú otros efectos de poco valor y volumen, queda limitada á los casos en que se asegure el valor de dichas alhajas y efectos, previa tasacion, en la forma que dispone el art. 4.º del citado Real decreto.  
 «Dado en Palacio á nueve de octubre de mil ochocientos sesenta y uno.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.»  
 Del recibo de esta circular, y haberla comunicado á las agregadas y estafetas de ese departamento, me dará V. oportuno aviso.  
 Dios guarde á V. muchos años. Madrid 47 de octubre de 1861.—Mauricio Lopez Roberts.—Sr. Administrador principal de Correos de....

## ESTRANJERO.

### REVISTA QUINCENAL.

Política ESTRANJERA.—PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE DE 1861.

El Rey de Prusia en Compiègne: efecto político de este viaje.—El Times.—La crisis financiera en Francia.—La cuestion italiana.—Situacion de Austria y Rusia.

Ha partido de Francia el Rey de Prusia y acaba de llegar el de los Países Bajos. No mencionamos estas vistas como noticias cortesanas, pues sería difícil negarles toda significacion política, especialmente al viaje del rey de Prusia á Compiègne.

Después de la guerra de Italia que tuvo por desenlace la anexion de la Saboya, se esparció un vago temor por Europa, creyéndose que la Francia había vuelto á su manía de las fronteras naturales, y que después de los Alpes le tocaría el turno al Rhin. En medio de esta efervescencia de las desconfianzas europeas fué cuando Napoleon III visitó en Baden al rey de Prusia, rodeado de los soberanos secundarios de Alemania, y aquella visita desmintió los recelos de los que veían ya á la Francia marchando hácia el Rhin. La visita del Rey de Prusia en Compiègne ha acabado de desvanecer todos los temores.

La trascendencia política que atribuimos á la visita del Rey de Prusia es precisamente la que le dan los periódicos alemanes que no se hallan atacados de galofobia, y la prensa liberal de Prusia está acorde en reconocer que la política imperial no aspira á la frontera del Rhin. Resuelto este punto, los periódicos prusianos advierten con mucha razon y buen criterio, que no aciertan á ver por qué causas podría alzarse un antagonismo entre Francia y Prusia. En efecto, orillada la cuestion de las fronteras ¿se descubre una sola en que ambas naciones puedan temerse mutuamente ó perjudicarse? A buen seguro que no será en Oriente ni en Italia, por mar ni por tierra. Así pues, ambas naciones deben regocijarse por la nueva conviccion que hoy adquieren de la necesidad y la seguridad de su alianza.

Este es el efecto natural, este el sentido directo y sencillo de la presencia del Rey de Prusia en Francia.

El Times y la mayor parte de los periódicos ingleses han sido mal inspirados en esta circunstancia al esforzarse en despertar las susceptibilidades, los celos y los temores de Prusia respecto de Francia. ¿Quién denunció con mas empeño que la prensa inglesa hace cerca de dos años el peligro á que esponían á la Prusia los designios atribuidos á la política imperial? ¿No decía esta misma prensa á la Prusia con voz patética: «¡Ten cuidado! La Rusia ha sido vencida, el Austria humillada y ahora te toca á tí?» Diríase que para contestar á estos clamores los dos Soberanos se han impuesto el deber de trasladarse á Baden y á Compiègne, pero la prensa inglesa no ha quedado aun satisfecha.

Sin embargo, la verdadera cuestion del momento para la Francia no existe en las conversaciones políticas que han podido oír las paredes del palacio de Compiègne, sino en la crisis financiera, industrial y mercantil de que está amenazada. Ignoramos á cuánto asciende el déficit de la cosecha en este imperio, pero se cree que llegará tal vez á veinte millones de hectólitros, lo cual representa una suma de 500 á 600 millones de francos. Añádase á esto que el empréstito italiano ha sido suscrito casi por una mitad en Francia, y que el pago de sus dividendos tiene plazos muy aproximados; añádase además la

influencia del tratado de comercio con Inglaterra, y que van á recibirse inmensas cantidades de productos ingleses que Francia no está dispuesta á cambiar con sus propios productos y que tendrá que pagar en parte con metálico; y finalmente, téngase en cuenta que han cesado las esportaciones á América, que ascendían á cerca de 200 millones de francos. El Banco de Francia se verá precisado por lo tanto á elevar el descuento y á atraer los capitales extranjeros, y esto ocasionará una depreciacion inmediata de todos los valores franceses.

La cuestion italiana continúa en statu quo. Respecto á la insurreccion de las provincias napolitanas, no puede afirmarse nada con seguridad, pues las correspondencias particulares y las noticias telegráficas llegan á un tiempo en sentido tan contradictorio, que en tanto que unas nos anuncian como terminada la lucha y completamente pacificado el país, otras trazan el cuadro mas sombrío y nos presentan las provincias meridionales de Italia en el mismo estado que cuando el general Cialdini se encargó de la lugartenencia de Nápoles. La dimision de este general puede ser no obstante un indicio favorable para los piemonteses, así como la abolicion de dicha lugartenencia.

Han vuelto á circular estos dias los rumores de modificaciones ministeriales en Turin, que con tanta insistencia circulan desde que se cerró el Parlamento italiano; pero es permitido creer que semejantes rumores son al ménos prematuros. Es muy natural que se pronuncie el nombre del señor Ratazzi al hablar de los proyectos de nuevas combinaciones, porque es uno de los hombres de Estado que mas han trabajado en favor de la revolucion italiana, y el que hizo la oposicion mas tenaz durante su último ministerio á las anexiones de Saboya y Niza.

Los grandes Estados mas ó ménos desconcertados de Europa, el Austria y la Rusia, siguen en su enfermedad crónica, con escasas esperanzas de curacion radical. En Viena está á la orden del dia en las conversaciones políticas la revision de la Constitucion, cuando aun no ha sido aplicada completamente, y los que aspiran á un verdadero régimen parlamentario, quieren la reforma de la Constitucion porque no concede á las Cámaras el derecho de negar los impuestos, y se halla por consiguiente desprovista de una condicion esencial de las instituciones representativas, en tanto que otros quisieran que se reformase la Constitucion, porque con las bases en que está establecida es imposible el arreglo definitivo de las cuestiones de Hungría y de Croacia.

La situacion de Hungría es en efecto de difícil desenlace, y el gobierno austriaco se esfuerza sin éxito alguno en ahogar allí las manifestaciones patrióticas. El consejo militar de Raab ha declarado que todas las reuniones cuya denominacion tenga analogia con la de honved, que designa los voluntarios de 1848, serán disueltas por medio de la fuerza armada, y la cancelleria de Buda ha prohibido el uso de armas y el tener municiones de guerra, pero á pesar de estas prohibiciones, las mujeres continúan ostentando en sus brazaletes anagramas que recuerdan los nombres de las víctimas de Vilagos, de los caudillos generales ejecutados en 1849. Diríase que el gobierno austriaco, no pudiendo comprimir las manifestaciones patrióticas, no tiene mas recurso para recobrar su ascendiente que el buscar su apoyo como en otro tiempo en la rivalidad de las nacionalidades, medio ineficaz y poco digno del gobierno de una gran potencia.

Si las miradas de la Europa pudieran penetrar fácilmente en Rusia, se vería en

este país un espectáculo curioso. Hay allí un pueblo animado de un nuevo espíritu, que se agita y está dispuesto á lanzarse por sendas desconocidas; las publicaciones revolucionarias y clandestinas se reparten casi con la regularidad de la prensa periódica; en unas se habla á la nobleza rusa y se manifiesta el descontento de los adversarios de las recientes reformas; en otras se dirige la voz á la nueva generacion, á los campesinos y á los soldados, y se acusa á la nobleza y á los alemanes, y finalmente, en otras de carácter comunista se dice que la tierra pertenece á los campesinos sin rescate, que Polonia debe ser libre; y que una convencion fundará en Rusia el gobierno constitucional.

Al mismo tiempo continúan en Polonia las manifestaciones religiosas, y como los polacos tienen aniversarios para cada dia del año, les cuesta poco trabajo discutir los medios para reunirse en los templos y presentar esa actitud de nacion suplicante que exhala sin cansarse el mismo grito de dolor. El 26 de setiembre celebraron un oficio en memoria de un obispo que murió hace doscientos treinta y ocho años, porque después de la muerte de aquel prelado se dió una batalla en que sucumbieron cinco mil rusos y fué ganada por un hetman de Lithuania, y el 5 de octubre se cantó una misa por la prosperidad de la patria, siendo lo mas particular que esta funcion fué costeada é iniciada por los empleados del gobierno, y que la autoridad no se atrevió á impedir la por temor de no ser obedecida de sus propios funcionarios. Tampoco ha podido impedir el gobierno ruso la gran manifestacion anunciada para el 10 en Horodlo. El punto de reunion era un caserío situado á orillas del Bug, y se trataba de celebrar allí la reunion de la Polonia y la Lithuania, y hacer que fraternizasen los griegos de la Lithuania, de la Podolia y de la Ucrania, con los griegos unidos y los romanos de Polonia. Se concibe fácilmente la impotencia de las autoridades rusas ante un movimiento nacional que se reproduce con tanta unanimidad y está revestido de una forma pasiva y de carácter religioso.

#### Paris 21 de octubre.

Con fecha 18 de octubre escriben de Königsberg lo siguiente al *Diario de los Debates*:

No necesito decirle que Königsberg está de fiesta; las casas están adornadas con guirnaldas de retama. La gente ocupa todas las calles. Las brillantes libreas, los uniformes y los trajes pertenecientes á distintos países y á empleados de toda clase escitan vivamente la curiosidad pública y dan márgen á muchos comentarios.

La cuestion de preferencia entre las distintas embajadas extraordinarias ha sido arreglada en conformidad á la anterioridad de la llegada de las mismas á Königsberg. Por este orden han resultado colocadas en la siguiente forma: embajada de España, el duque de Osuna; embajada del Rey Victor Manuel, el general della Roca; embajada de Inglaterra, lord Clarendon; embajada de Francia, el general Mac-Mahon. Ya se sabe que el Austria, la Rusia y la Bélgica se han hecho representar por individuos de sus familias imperiales y Real.

Los embajadores extraordinarios llegaron á Königsberg anteayer por la tarde. Ayer, miércoles, á las tres, fueron admitidos sucesivamente á presentar al Rey sus credenciales.

Por la noche los Estados de las provincias obsequiaron á SS. MM. con un concierto y un baile. En el concierto ocurrió un incidente de mucho interés. La orquesta y los coros acababan de cantar un himno nacional. Al repetirlo, los concurrentes unánime y espontáneamente unieron su voz á la de los coros. El efecto de estas mil voces que cantaban el himno nacional con profundo sentimiento, ha sido sorprendente. SS. MM. se han conmovido vivamente.

También me parece digno de mencionarse otro incidente ocurrido al anochecer. S. A. I. el gran duque Nicolas, hermano del Emperador de Rusia, á quien representa aquí en calidad de embajador extraordinario, se acercó espontáneamente al mariscal Mac-Mahon, y habló largamente con él, en términos que no pudieron ménos de halagar su patriotismo y su adhesión al Emperador. Semejante benevolencia del príncipe se hizo tanto mas notable, en cuanto el embajador de Francia no había visitado ni se había hecho presentar aun á S. A. I. El general Souvaroff acompañaba al gran duque. Algunos momentos después, el archiduque de Austria, hermano del Emperador, enviado á Königsberg con el mismo concepto, fué también de igual modo á ponerse en relaciones con el mariscal y manifestarle iguales sentimientos. ¿No tiene una gran significacion esta cortésia de los hermanos de dos grandes Soberanos al embajador de Francia?

Hé aquí ahora la alocucion que el Rey dirigió anteayer á los generales y jefes de los regimientos, después que se hubieron llevado á palacio todas las banderas:

«Os he reunido aquí, dijo S. M., para asistir á una fiesta de las que raras veces se ofrecen en la historia. Semejantes momentos no vienen sino después de un gran luto; en efecto, cubiertos de luto han estado todos los corazones. Ahora dirigimos con confianza la vista al cielo, esperando que bendicirá y protegerá á la Prusia. Ni se ha presenciado ni es fácil que vuelva á presenciarse un espectáculo como el que hemos visto no ha mucho. He reunido las banderas, y os he reunido á vosotros, señores, como también á los principales generales del ejército y á todos los jefes de regimiento, para que en nombre del ejército fuédes testigos de la solemnidad importante que vamos á celebrar. De Dios he recibido la corona, y cuando la tomaré del altar para ponerla sobre mi cabeza, deberé á su bendiccion el conservarla.

El ejército está destinado á defenderla, y los Reyes de Prusia no han visto jamás que el ejército faltase á su fidelidad. En los dias de nefasto recuerdo el ejército salvó al Rey y á la justicia, y les dió seguridad y firmeza. Yo también cuento con esa fidelidad y esa adhesion, si debiese apelar á ellas contra enemigos, cualesquiera que ellos sean. Con esta confianza inalterable miro á mi ejército como Rey y como jefe militar. A vos, señor feld-mariscal, os doy la mano en representacion de todos los que están presentes, á todos los cuales profeso un sincero cariño.»

El feld-mariscal, el baron de Wrangel, contestó poco mas ó mé-

nos en los siguientes términos:

«Nos han conmovido profundamente las palabras del Rey, lo propio que el aspecto de las banderas y estandartes que en tan crecido número se han reunido en este sitio. Pero no damos gracias á V. M. solamente por habernos llamado para ser testigos de esta solemnidad imponente, sino también por la grande obra de V. M., por el aumento del ejército, y me creo con derecho para decir en nombre de todos, que cada uno de nosotros arde en deseos de demostrar su gratitud por semejantes actos.»

Parece fuera de toda duda que el 10 hubo un sangriento combate entre Caucello y Montesarchio. Una carta de Nápoles dice que Chiavoni derrotó á Pinelli que perdió cuatro cañones y dos banderas, dejó el campo cubierto de cadáveres y envió á Nápoles en el estado mas lamentable cerca de 600 heridos.

Garibaldi se encuentra ahora mas imposibilitado que nunca de emprender nuevas aventuras, pues el reuma que casi siempre padece le hace ahora padecer muchísimo.

Los periódicos piamonteses que hoy recibimos traen la carta dirigida por Garibaldi á algunos trabajadores franceses que le habian felicitado el 7 de setiembre. Se conoce que Garibaldi al escribirla estaba en la crisis de uno de los accesos de reuma que le atormentan porque es una erupción de rabiosos insultos al vicario de Jesucristo que la prensa de una nacion católica no puede reproducir.

El Padre santo visitó el día 10 á Albano yendo por el ferro-carril. El mismo día á las cinco de la tarde volvió á Roma en medio de las aclamaciones del pueblo que habia salido á su encuentro y se arrodillaba á su paso para recibir la bendición de Su Santidad.

La pérdida del algodón en Egipto, á consecuencia de las inundaciones causadas por el Nilo, se calcula en la tercera parte de la cosecha.

Segun *La España*, en Turin se ha adoptado el sistema de anunciar la muerte de algun jefe y la derrota y desaparicion de su partida cuantas veces hacen sufrir un descalabro á los piamonteses; y la noticia del fusilamiento de Borges no ha tenido otro origen que el deseo de ocultar un triunfo alcanzado por este sobre sus contrarios, triunfo que habia consistido en la completa derrota segun unos, y segun otros, en la captura de dos batallones de tropas piamontesas.

La sesion de la *Sociedad Patriótica* de Lisboa, que há dado lugar á la real orden que conocen nuestros lectores merece ser conocida. Púsose á discusion una proposicion del señor marques Dos Santos para la celebracion de un *meeting* cuyo objeto se dirá luego. Charlóse, se insultaron mutuamente los patriotas y la proposicion quedó pendiente para la sesion inmediata. Hasta aqui el correspondal del *Diario mercantil* de Oporto. *O Portugal* cuyo relato ha servido de base á la real orden suscrita por el señor marques de Loulé, se espresa en estos términos: «Pido la palabra el ciudadano Costa Pereira. Segun él, la nave del Estado singlaba en mar proceloso, la atmósfera política estaba cargada y sombria, el porvenir del pais era pavoroso; eran inminentes grandes males y como á grandes males grandes remedios debia hacerse una revolucion estrepitosa; las circunstancias del pais recordaban las de Francia en tiempo de Luis XVI; el orador espresa la conveniencia de emplear en Portugal los medios que empleó en la revolucion francesa; con la muerte de Luis XVI cesaron todas las calamidades de Francia y en

Portugal sucederia lo mismo mediante un suceso idéntico. El ciudadano Costa Pereira no vaciló ante el regicidio.» Un tal Gonzaga trató de rechazar tales doctrinas; pero el ciudadano Marques le impuso silencio y subiéndolo á la tribuna apoyó las ideas del ciudadano Costa Pereira y pidió un voto de confianza para convocar un *meeting* sin designar previamente el objeto.

## NACIONAL.

Madrid 22 de octubre.

Está llamando estos días la atención de los círculos políticos, la polémica pendiente entre el *Diario Español* y el *Reino*, con motivo de la oferta hecha al jóven gobernador de Madrid, en nombre del señor Ríos Rosas, de la candidatura para la presidencia del Congreso. Dedúcese de esta polémica, en que á primera vista se observa que el *Diario Español* se halla colocado en mejor terreno que su adversario, lo que ya ha indicado en su correspondencia el *Diario de Barcelona*; y que segun todas las apariencias la propuesta ha sido real y efectiva, y que un diputado del círculo de los disidentes, suponiéndose autorizado por el distinguido jefe de esa fraccion; se acercó á la digna autoridad de la corte para hacerle tan lisonjera propuesta. Si el diputado que se presentó con el carácter de enviado del Sr. Ríos Rosas, no lo tenia realmente, esa será, como dice muy bien el *Diario Español*, cuestion entre él y su poderdante y el *Reino*; pero el hecho de la oferta no por eso dejará de ser real y efectivo, mediando el dicho de tan cumplido caballero como el marqués de la Vega de Armijo.

El telégrafo habrá llevado á todos los ángulos de la monarquía, al recibirse en esa la presente, la triste nueva del fallecimiento de la Infanta Doña Concepcion, ocurrida ayer á las tres ménos cuarto. Este suceso ha afectado en tales términos á S. M. la Reina, que anoche tan solo recibió esta augusta señora al presidente del Consejo y parece que también al gobernador de Madrid, que vió igualmente á S. M. el Rey. Lo mas singular del caso es que el general Narvaez, creyendo sin duda que la ocasion era propicia para hacer presentes sus respetos á los Reyes, con motivo de aquel dolor de familia, tuvo buen cuidado de ir á Palacio, volviéndose con el sentimiento de no ver á SS. MM., que en su profundo dolor se negaron á recibir mas personas que las que van indicadas. El cadáver de la Infanta se halla hoy depositado en la Capilla Real, donde ha concurrido durante todo el día gran número de personas: á contemplar los restos de la que tanto ha padecido en la tierra.

Los disidentes se agitan extraordinariamente estos días, con el fin de allegar votos para su candidatura y de introducir confusion en las filas ministeriales. Con esa mira han hecho circular el rumor de que dos días antes de la eleccion de la mesa, los senadores procedentes del partido progresista, que desempeñan altos cargos administrativos, presentarán la dimision de sus destinos. Escusado es añadir que este rumor carece de fundamento. No es cierto que los senadores progresistas piensen dimitir, antes por el contrario, lo mismo en la alta Cámara que en el Congreso, la decision de los amigos del ministerio no puede ser mas completa. Y á propósito de senadores, la ocasion viene de molde para dar cuenta de un consejo al general Narvaez que se atribuye al señor Arrazola. Dicese que este señor, cuyas afinidades con el duque de Valencia no son un misterio para nadie, habia aconsejado á su antiguo colega, que no se apresurase, y tuviera cuidado de moderar sus impulsos opositoristas, fiando á la accion del tiempo el logro de sus proyectos. Con este sano y prudente consejo ha procurado sin duda el

señor Arrazola poner en armonía los deberes de su destino actual, con el agradecimiento que está en el caso de mostrar á su antiguo jefe en tantos gabinetes. ¡Cuánta pequenez y cuánta miseria!

La existencia de un diario clandestino que hace tiempo se sospechaba, es ya un hecho efectivo, merced á la vigilancia del gobierno de la provincia y de sus agentes. La *Correspondencia* ha dado ya suficientes detalles sobre el descubrimiento del *Monigote* y la captura de D. Serafin Cano, para que sea necesario reproducirlas aquí. Puede tan solo añadirse, para que el público catalan conozca bien al nuevo periódico, que sus tendencias eran contrarias á la augusta persona que ocupa el trono, á la cual faltaba por completo en un lenguaje soez y grosero, y vertiendo las mayores injurias contra personas distinguidas con la régia confianza. El Sr. Cano y su cómplice Narvaez han debido prestar hoy la declaracion indagatoria ante el Sr. Jóven de Salas, decano de los jueces de primera instancia de Madrid.

Parece que la mayoría del Congreso, para responder á los ataques de que ha sido objeto, se propone celebrar una reunion con el fin de ponerse de acuerdo acerca de las personas que han de constituir la mesa durante la próxima legislatura. En general la mayoría se inclina á la reeleccion de las dignas personas que formaron la mesa el año último, y son las siguientes:

Presidente: Señor Martinez de la Rosa.

Vice-presidentes: 1.º Marqués de la Vega de Armijo. 2.º Señor Monares. 3.º Señor Lopez Ballesteros, y para 4.º, si el duque de Villahermosa, que parece poco dispuesto á aceptar la candidatura de los amigos del gobierno, se negase á formar parte de la mesa, tal vez la designacion de aquellos recayera en el señor Bernar, que ya lo fué en otra ocasion.

Los nombramientos de senadores no se han publicado aun, lo que está dando lugar á muchos comentarios. Para evitarlos, puedo asegurar á Vds. que la detencion está consistiendo en haberse equivocado el nombre de uno de los títulos de Castilla, y como para rectificarlo hay que estender de nuevo el decreto para todos y llevarlo á la firma, en esto, repito, está consistiendo la detencion, que será pronto subsanada.

Se ha hablado estos días en los círculos políticos, de la dimision del Sr. Seijas Lozano, fiscal del Tribunal Supremo de Justicia. Ignoro lo que haya de verdad en esto, que solo comunico á título de simple rumor.—N. (*D. de Barcelona*.)

SANTO DOMINGO.—Las únicas noticias de esta provincia que hemos recibido por la vía de la Habana se hallan complicadas en una carta que publica la *Prensa*, fechada en

Santo Domingo 31 de agosto de 1861.

Pocas noticias de interés palpitante pueden comunicarse á Vd., aprovechando la oportunidad del vapor que debe salir de hoy á mañana para esa isla.

En los departamentos administrativos del gobierno se nota gran actividad, principalmente en el de Hacienda, que es el que mas necesita de arreglo. El señor Casas se está conduciendo con un carácter y un acierto especiales, aprovechando los pocos elementos de que puede disponer, porque hay escasez de brazos; y para organizar como es debido el importante ramo que tiene á su cuidado y direccion se necesita un trabajo muy asiduo y la cooperacion de empleados inteligentes.

Con respecto á la parte político-administrativa se ha dado al pais una organizacion analoga á la que dictó el gobierno de S. M. para esa isla, y ya se han nombrado los jefes que deben servir esos destinos. Los gobiernos son seis: Santo Domingo, Santiago de los Caballeros, La Vega, Azua y el Seybo, y forman sus distritos jurisdiccionales segun la antigua division territorial que tenian las provincias del mismo nombre, y en cuanto á Sama-

ná se le han hecho las agregaciones de territorio que verá Vds. en los periódicos.

En la parte judicial también se están preparando trabajos de importancia, pues justamente es la que mas lo necesita.

No quisiera hablar á Vds. del papel-monedero. Creo que si el gobierno no puede recogerlo dentro de un plazo dado, será muy posible que se hagan falsificaciones en los Estados-Unidos ó en algun otro punto. Si no pudiera el Erario desprenderse de toda la suma que necesita para abolir el papel, convendría que se cambiase por otro papel dividido en series, á fin de ir sorteando las series para ir amortizándolas por trimestres, semestres ó anualmente, segun se hace en la Peninsula con el papel de la deuda pública.

En el ramo de Correos, que se halla á cargo del Sr. Cruzat, se han hecho ya algunas mejoras; sin embargo, muchas serán las dificultades con que tendrá que luchar el señor Cruzat si ha de establecer una expedicion regularizada para poder recibir noticias de toda la isla siquiera dos veces por semana. Pero todas las cosas no pueden hacerse en un día.

Hace días que se estaba diciendo que el señor general Santana pensaba retirarse á tomar los aires de su provincia con objeto de restablecer su quebrantada salud, pero me acaban de asegurar que ha hecho entrega del mando al señor brigadier Peleaz hasta su regreso. Este apreciable general de algun tiempo á esta parte goza de poca salud, lo cual es verdaderamente sensible.

MADRID 22 DE OCTUBRE.

El cardenal arzobispo de Toledo ha dirigido una comunicacion á los curas párrocos y rectores de las iglesias, en que se les encarga exhorten y recomienden á sus feligreses el que faciliten recursos para solemnizar espléndidamente la canonizacion del beato Miguel de los Santos.

De Zaragoza escriben á *La Discusion* que se habia ya notificado á los señores Ruiz Pons, Ariño y tres de sus dependientes la acusacion del fiscal, en la que se pide doce años de presidio y multa de mil duros á cada uno de los primeros, y seis años de presidio á los restantes, con las accesorias.

Para evitar en los pueblos de esta provincia la invasion de la enfermedad de viruela, que existe en algunos otros, el Excmo. Sr. gobernador ha dictado eficaces medidas, que serán indudablemente secundadas por las respectivas autoridades locales.

La suscripcion abierta en esta corte para rendir un tributo de aprecio al inspirado autor de *El Tanto por ciento* asciende á 25,433 rs. En la última junta celebrada se ha acordado que el obsequio destinado al Sr. Ayala, consista en una elegante corona de oro. La comision encargada de llevar á feliz término la determinacion de la junta, piensa activar este asunto cuanto le sea posible.

Con fecha del 5 escriben de Melilla que la kábila de Benisicar, sin duda sabedora de la marcha de Muley-el-Abbas para la corte de España, ha hecho la paz con aquella plaza, que era la que se oponia á la entrada de viveres en ella. En prueba de la fé de su tratado han entregado á un marinero el importe de un bote que ellos se llevaron, y devuelto algunas cabezas de ganado que pertenecian á empleados de la poblacion. La abundancia, pues, ha vuelto á notarse en todos los artículos de consumo, procedentes del campo fronterizo. Se esperaba que se hiciera entrega de los nuevos límites muy pronto. Los moros afirman que en adelante vivirán con los cristianos con la misma paz que con sus hermanos.

Un periódico dice le han asegurado que á la vez que S. M. presenta á la Santa Sede el futuro prelado de Pamplona, lo hará del que haya de ocupar la nueva silla de Vi-

toria, para lo cual se está trabajando activamente en determinar los límites del territorio que, tanto de aquella diócesis como la de Calahorra, ha de venir á formar parte del de la nueva creada por el Concordato.

El espíritu mercantil seguia en Tánger muy animado, pues salen y entran diariamente una numerosa caravana de camellos. A propósito de esto dice una correspondencia: «Cuánta ventaja reportaria España del comercio con este pais! Si la opinion que en la Peninsula se tiene formada de los habitantes de Marruecos cambiase, las relaciones mercantiles con Gibraltar cesarian aprovechando España los muchos beneficios que á los ingleses proporciona este suelo, despreciable para los españoles y de tanto interes para aquellos; sin el cual estaría hoy Gibraltar reducido á ser plaza de armas, y no como es, un centro de comercio.»

Debiendo procederse conforme á lo dispuesto en real orden de 9 del presente mes á construir dos fragatas de hierro de dos baterías blindadas, montando 60 cañones de 82 quintales de peso cada una y máquinas de hélice de la fuerza colectiva de 1,200 caballos nominales, la junta consultiva de la armada lo pone en conocimiento de los constructores extranjeros que reúnan los medios suficientes de fabricacion, para que los que gusten puedan presentar proposiciones, en el concepto de que solo se admitirán las proposiciones que vengan acompañadas de planos y especificaciones, y firmadas por los mismos fabricantes, dándose de plazo para presentarlas hasta fines de febrero próximo.

*La Discusion*, aceptando como noticia cierta la que ha corrido de la muerte de Borges, dice que siente esta pérdida porque recae en un español valiente por mas que se haya dejado seducir por una causa perdida en la opinion pública.

El vapor-correo *Tajo*, llegó á la Habana el 24 del mes pasado, habiendo sufrido un fuerte temporal antes de llegar á Puerto-Rico, del cual salió sin novedad, arribando sin ella á la Habana.

Los vinos podrán conservarse y esportarse segun que las cualidades del producto entren en las dos grandes clases de *calidad* y *cantidad*, division importantísima para la fabricacion: cuando hay abundancia de fruto y las cepas están plantadas en terreno feraz, llano y regado el vino es de poca calidad y si lo está en terreno suelto, silíceo calizo, pendiente y de buena exposicion es de buena calidad, y por lo tanto convendrá favorecer uno ú otro producto segun las condiciones económicas de la localidad.

El jóven protestante que dijimos se habia convertido á nuestra religion en el hospital de Sanlúcar sirviéndoles de padrinos los señores duques de Montpensier, falleció al siguiente día y fué conducido al cementerio con gran pompa, costeando todos los gastos SS. AA. Los mismos ilustres personajes dejaron que se repartiesen entre los conventos y casas de beneficencia.

*El Diario Español* hace observar que la convocatoria publicada por *El Reino* para que acudan los diputados opositoristas á la apertura del Parlamento, se dirige, no solo á los disidentes, sino á los representantes de las oposiciones en general. Añade que se habia dicho que el Sr. Ríos Rosas se habia negado á que lo presentasen como candidato á la presidencia de la mesa, pero que por lo visto ha cedido.

Valencia 25 de octubre.

Segun escriben de Denia, á las seis de la mañana del martes último hubo en aquella poblacion un ligero temblor de tierra que alarmó fundadamente á cuantos le percibieron.

Junto á este último pueblo se levanta dentro del mar el monte Ifach en cuyas faldas se conservan todavía algunos restos de antiguas fortificaciones; y uno de esos formidables lienzos de muralla que hasta ahora habia permanecido en pié á pesar del trascurso de los siglos, se ha desplomado al rudo sacudimiento del terremoto.

En Denia, sin embargo, la convulsion fué bastante suave y se apagó á los pocos segundos. Percibióse un rumor sordo, vibrar á un tiempo los cristales y hubo quien se despertó al sentir vacilar la cama. Luego volvió todo á quedar en calma.

PALMA.

El terrible aguacero de la noche última parece que ha inundado varios sótanos y habitaciones bajas de esta capital. A las diez de la mañana todavía se estaba estrayendo agua de la casa horno llamado de la plaza sito en un extremo de la calle de San Francisco de Asis.

En el camino de Sóller poco ha faltado para que aconteciesen desgracias personales. Los fuertes relámpagos dejaban cegados á los carreteros. En la oscuridad un carro se ha descarrilado con peligro inminente de caerse bajo del murallon, pues parece que se ha quedado con una rueda colgando.

Insertamos en el lugar correspondiente el anuncio de una nueva fundación en la villa de Sóller, felicitándonos de que se multipliquen los establecimientos de esta clase en la isla, y particularmente en una población que por sus pintorescos paisajes y rara amenidad llama con justicia la atención de los viajeros.

Nuestro corresponsal de Sineu nos escribe con fecha 24 del corriente lo que sigue:

Estos días se nota mucha animacion en este pueblo: las últimas operaciones de la cosecha de la uva tocan á su fin: se trasladada el vino del depósito de los lagares á las cubas, y el líquido, todo, es de excelente calidad y tan abundante que á algunos les falta sitio para colocarlo.

En el mercado de ayer, miércoles, los

granos estuvieron de alza: llegó á venderse trigo á veinte pesetas la cuartera y habas á diez y ocho. Lo que tuvo una baja notable fué el ganado de cerda, en comparación del precio de los mieraos anteriores: el mas alto se pagó á cincuenta y tres sueldos la arroba.

En la noche del mismo día de ayer la benemérita Guardia civil de este pueblo sorprendió á ocho jugadores, todos de este vecindario, que, á pesar de las severas medidas dictadas por el Gobernador de la provincia no hace muchas semanas, pasaban el tiempo, segun dicen, tirando de la oreja á Jorge. Nos ha informado del hecho una persona que presencié el copo; y siendo cierto, como no lo dudamos, estas cuatro líneas podrian servir de epilogo á una polémica de antaño, que nos ha venido ahora á la memoria, y que el público, quizá, no habrá olvidado todavía.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

SANTA BIENVENIDA Y SAN NARCISO OBISPO.

Santa Bienvenida, así llamada por haber nacido la séptima entre los hijos de una ilustre familia de Austria. Fué muy perseguida del demonio y favorecida de Cristo y de su santísima Madre, que por espacio de cinco años cuidaron de mandarle un ángel para darle la comida á la boca, por hallarse tullida. Llena de méritos subió ataviada con el hábito dominicano á celebrar en el empero las celestiales bodas el día 30 de este mes del año 1292.

San Narciso, obispo de Jerusalem su patria. Fué muy celoso de la disciplina eclesiástica, y celebró un concilio en que se arregló el tiempo en que debía celebrarse la Pascua: perseguido por falsos calumniadores, fué desalojado de su silla; y saliendo el Señor por su inocencia regresó á su diócesis, donde consumó la carrera de su mision á los ciento y diez y seis años de edad, en el de 112 de Jesucristo.

CULTOS.

Mañana martes

En la iglesia de Montesion al anochecer se cantarán completas solemnes, preparatorias á la festividad del Beato Alonso Rodriguez, y acto continuo se dará principio á la novena del mismo Beato, predicando en este día el Pro. D. Francisco Molina; continuándose á igual hora en los días consecutivos.

CORTE DE MARÍA.

Día 29: se hace la visita á la Virgen del Tránsito, iglesia de Santa Catalina de Sena: privilegiada.

Nota de los cadáveres conducidos al cementerio en los días que á continuación se expresan:

- Día 22. De Santa Eulalia: una niña. Del Arrabal: un niño. Día 23. De Santa Eulalia: una niña y un hombre soltero, de Manacor. Día 24. Ninguno. Día 25. De Santa Eulalia: una muger soltera. De San Miguel: un hombre casado. De San Nicolas: una muger viuda. Día 26. De Santa Eulalia: un niño y una muger soltera. De San Nicolas: un hombre casado. Día 27. De Santa Eulalia: una niña. De San Miguel: una muger casada, de Andraitx. De Santa Cruz: una niña. Del Santo Hospital: una muger viuda.

Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.

En el Boletín oficial número 4519 se publica:

El nombramiento de D. José Lafont para investigador de subsidio industrial y de comercio, en reemplazo de D. Laureano Cosio.

Una aclaracion relativa á la nu-

meracion de manzanas.

El anuncio para la venta de algunos cajones de pino.

Una sentencia del juzgado de Inca, sobre posesion de bienes á José Salas.

Y copiado de las Gacetas, se inserta la ley de Aduanas en Uruguay.

El reglamento de la escuela superior de pintura y escultura.

REMITIDO.

Alcudia 25 de octubre.

APUNTES HISTÓRICOS DE ESTA CIUDAD DESDE 25 AÑOS ACÁ.

¡Cuán fatal es el alucinamiento de las pasiones humanas! — THIERS. — Hist. del Consulado é imperio de Napoleón.

En una de las mas calurosas tardes del próximo pasado agosto, cabalmente la hora en que el Sr. Apolo cansado de chamuscarnos bigotes y melenas con sus ardientes travésuras de todo el día, acababa de ocultar su esplendorosa frente detras de los picachos que forman la cúspide de los montes occidentales de nuestra vecina Pollensa, algunos alucidianos y el extranjero D. Marcelino sentados sobre la plataforma del baluarte llamado de los Artilleros, entablaron el interesante diálogo que sigue:—Es lástima, señores, dijo D. Marcelino, que en una población de tan corto vecindario como lo es Alcudia, sus moradores padezcan el flaco de andarse siempre á topetazos entre sí: flaco que, á no poder dudarlo, es el veneno de muchos males para todos; de los cuales, por precision ha de resentirse tanto la moralidad individual como la pública.

No se me esconde que para ello tendrian que salvarse vallas insuperables al primer golpe de vista, porque los dos partidos políticos quieren tener toda la razon de su parte, creyéndose cada uno el mas digno, el mejor y mas capaz, menospreciando y anatematizando sin piedad á sus adversarios, sin reflexionar siquiera, que Alcudia maltratada por la naturaleza tiene mas necesidad de la union de todos sus habitantes que ningun otro pueblo de la isla. Además, ¿quieren ustedes pasarse la vida echando roncas, procurando unos y otros inferir el mayor daño posible á sus contrarios?

Semejante proceder tiene mucho de salvaje: es un proceder que desacredita á todos ustedes y á cada uno en particular, dando margen á que los hombres ilustrados de Mallorca formen de Alcudia un concepto muy poco favorable. Hora es por tanto de poner remedio á tal cúmulo de males, enviando al diablo las rivalidades políticas con todo su atavío de necedades y desdichas. Recuérdoles lo que dice un escritor ilustre: «Todas las opiniones políticas de la tierra serian demasiado pagadas con el sacrificio de una hora de amistad sincera.» He concluido.

—Las sanas razones de V., Sr. D. Marcelino, contestó Pablo, serian mas que suficientes para hacernos ruborizar hasta la parte superior de las orejas, si por fortuna V. no partiera de conceptos equivocados. Ha dicho V. que en Alcudia hay dos partidos políticos, siendo inexacto, y de tales premisas deduce que existen rivalidades políticas. ¡Rivalidades políticas! Risum teneatis. Lo que hay sí, es otra cosa muy distinta y fácil de comprender sin nombrarla por su propio nombre. Por estos andurriales nada sabemos de política (hablo por mí y por mis compañeros): sabemos sí, que, segun un sabio autor el nación es libre obedeciendo y con eso nos contentamos.

Se conoce que V. ignora la historia de esta ciudad desde 25 años acá: historia de no pocas páginas capaces de dar una convulsion á quien siente en su pecho un corazón que late violentamente de entusiasmo á todo proyecto que tenga por fin el progreso de la patria.

—Mucho me complaceria V., amigo don Pablo en referirmela.

—El cuento seria largo en exceso, ultra que no quiero que se diga que yo hablo

con gusto de las miserias de mi país; por lo mismo me limitaré á cortas indicaciones; advirtiéndole que no pretendo que á nosotros se nos cuente en el número de los querubines, y mucho ménos que nuestros adversarios sean hermanos del diablo y como tales sean sus hechos: no señor, nada de eso. Mi narracion estará basada en la mas estricta imparcialidad y justicia. Todos somos hombres, por consiguiente sujetos á errores. Sin embargo, sostendré con toda la altivez de una frente limpia y honrada, que en esta ciudad no basta para preservarse de los mas bruscos y mas injustificables ataques, el que con su conducta estén en perfecta armonía las obligaciones del deber con lo que exigen de sí el decoro, la dignidad, el honor y la justicia.

Un hombre adornado de estas recomendables cualidades, ni aun de otras que deben enaltecerle como es justo, será no obstante pospuesto hasta al mas estúpido de los bipedos zolochos, por.... Con lo dicho, se conocerá cuál puede ser el progreso moral de esta infeliz población. Atención. Veinticinco años hace, que en Alcudia no se reconoce ni atiende á otro mérito que yo sepa, sino al que puede tener el mas torpe cuando le plazca (1); y el mismísimo tiempo, que los vejámenes y persecuciones estuvieron á la orden del día. ¿Y ahora? Ahora no falta tampoco quien es muy dado á venganzas injustificables: venganzas que no podrán proporcionarle otra fama que la de Erostrato al incendiar el templo de Diana, porque todas ellas son hijas de la pueril desconfianza que siempre tiene fija en el corazón. Bien dijo un célebre monarca español «que si obliga y seduce la confianza, en recompensa subleva los ánimos el recelo.» Igualmente debe ignorar el hombre éste, que la desconfianza se anida únicamente en corazones ordinarios en grado superlativo y en.... pero basta.

Demasiado sabe V., Sr. D. Marcelino, que sin ilustracion no hay independencia, ergo.... ¿quién se cuida de llenar estos puntos?

En Alcudia hasta hoy no hemos visto un solo acto que acredite una alma grande: miseria, mezquindad y raquitismo, hélo aquí todo.

Creo que la vanidad y un necio orgullo unidos á una ambicion desmedida, han de convertir esta población en un verdadero campo de Agramante. ¿Y acaso puede ser de otro modo? La vanidad ¿no impele al vanidoso á toda clase de actos para figurar siempre en primera linea, ó sea para ocupar el puesto de preferencia? El orgullo (2) ¿no incita y ciega hasta caer en la mono-manía y ridiculidad de considerarse en todo superior al resto de los hombres? Y la ambicion ¿no obliga á arrastrarse cual réptil inmundado á mendigar el sufragio, mas bien del hombre estúpido y del discolor que del de mérito, y á cometer para satisfacerla actos tal vez detestables, tal vez degradantes y hasta inícuos?

La ambicion mató la libertad de Roma antigua, á pesar de ser el pueblo mas bravo, mas entusiasta y el mas celoso de aquella. En esta atencion ¿cuántos mayores males no acarrearía á un pueblo de corto vecindario? Tengo para mí que el menor de ellos seria cubrirlo con su despotismo como con una capa mortuoria.

Ya ve V. pues, amigo D. Marcelino, que, si por desgracia hubiese aquí algun hombre dominado por tan funesta pasion, y al mismo tiempo se considerase allá en sus adentros otro Titan tan poderoso como los que intentaron asaltar el Olimpo, mientras sea mayor el número de los ojos que no saben descubrir la tepra del alma, triste muy triste ha de ser la suerte de Alcudia. Tambien por hoy he concluido.

Soy Sr. Editor, su mas atento y S. S. Q. B. S. M.—Nicolas.

(1) Si éste es el medio de hacer fecundos los ingenios de la patria, Sócrates fué todo un botarate, pues no supo descubrirlo: al mismo tiempo que ningun pueblo de Mallorca podrá en breve igualar á Alcudia en un número tan crecido de.... ingenios estupendos.... por poco digo de meros autómatas ó sean monigotes con una calabaza por cabeza. Por lo que, no será de extrañar que, en ménos que cante un pollo, se nos gradúe á todos nosotros de porros consumados: lo que no dejará de sernos una excelente recomendacion para lo sucesivo.

(2) Sábese que el orgulloso es incurable, porque terco cierra los ojos cuando se le hacen presentes los motivos de su imbecilidad.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 29 de octubre de 1861.

Gefe de día el segundo Comandante del regimiento infantería de Luchana, D. Santiago Mota. Parada, Hospital y provisiones, el mismo cuerpo. El T. C. S. M.—Benito de Amores.

Boletín comercial.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 26. De Barcelona en 13 horas vapor Rey don Jaime II, de 332 ton., cap. D. Miguel Morey, con 25 mar., 54 pas., balija y efectos.

Día 27. De Argel en 5 días laud San Antonio, de 33 ton., pat. Miguel Roca, con 7 mar., 2 pas. y ganado.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 26. Para Cullera laud San Miguel, de 50 ton., pat. Sebastian Coll, con 7 mar. y lastre. Para Argel laud S. Antonio, de 22 ton., pat. Jaime Alemany, con 6 mar., 4 pas. y frutas.

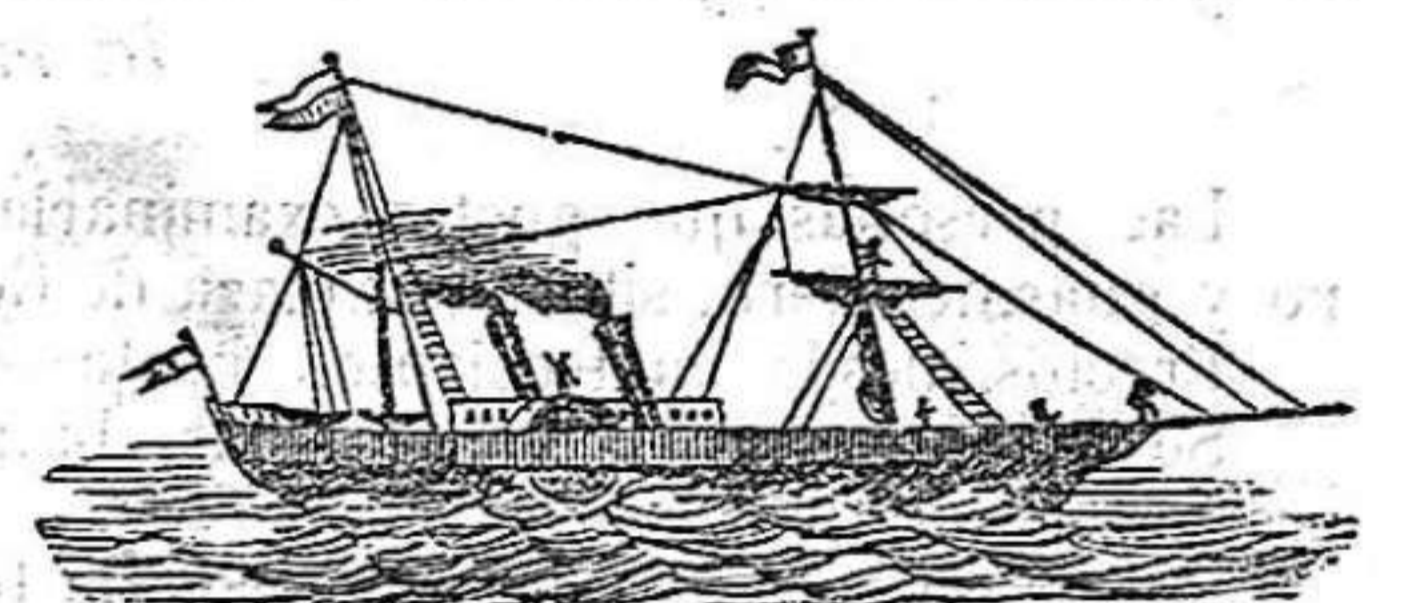
Para Mahon laud San Juan, de 23 ton., patron Jaime Pons, con 4 mar., 4 pas., azúcar y efectos. Para Tortosa laud Virgen del Pilar, de 27 ton., pat. Juan Llopis, con 5 mar. y pipas vacías.

Para Andraitx laud San Antonio, de 23 ton., pat. Matias Garcias, con 6 mar. y barrilla.

Para Tortosa laud San José, de 49 ton., pat. José Cuello, con 4 mar., 4 pas. y eis. Día 27.

Para Iviza y Valencia vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 22 mar., 45 pas., balija y efectos. Por todo lo que va sin firma, J. CONTESTI Y PONS.

EL NUEVO VAPOR-COBREO



EL REY D. JAIME II,

al mando del capitán D. MIGUEL MOREY, Saldrá para Barcelona el MIÉRCOLES 30 del corriente á las CINCO de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 4, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

SIRVIENTES.—Un sugeto de 40 años de edad desearia encontrar casa para servir en clase de criado. En la calle de la Campana, núm. 37, darán razon.

AL PUBLICO.

Se desean comprar algunas mulas para coché, que sean de buena y vistosa talla, y cuya edad no exceda de siete años: en esta imprenta informarán.

El que quiera tomar dinero á intereses presentando buenas hipotecas, acudirá á esta imprenta donde darán razon del sugeto que está encargado de este negocio.

Espectáculos.

TEATRO

DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

4.ª QUINCENA. FUNCION 1.ª

Para mañana martes.

La ópera en 4 actos del maestro Verdi, titulada

IL TROVATORE,

desempeñada por las Sras. de Roissi y Trucco y los Sres. Zacometti, Binaghi, Rossi, Gambardella y cuerpo de coros.

Desde este día se empezará á las 7.

Entrada general 5 reales.

Al paraíso 2.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## TIENDA DE COMESTIBLES.

En la que hay situada frente á Santa Eulalia esquina á la calle de Morey, se acaban de recibir los artículos siguientes:

Manteca nueva de Hamburgo, garbanzos superiores de Castilla, pasas de Málaga y vinos de Jerez.

### GUANO LEGÍTIMO

del depósito del gobierno del Perú.

El magnífico resultado obtenido en varios puntos de la isla, con la aplicación de este legítimo abono á toda clase de arbolado, y en particular á naranjos y demas frutales y á hortalizas, ha sido imponderable. Esto agregado á su notable economía, basta para recomendar las inmensas ventajas que su generalización puede producir al país.

Sigue vendiéndose por sacos á reales vellón 70 el quintal, en el muelle, almacén de los vapores *Mallorquin* y *Barcelones*.

Los impresos que explican la mejor manera de usarlo, se darán en el mismo almacén y en el escritorio de los señores viuda de Humbert é hijo.

## FONDA

### DE LAS CUATRO NACIONES

EN LA VILLA DE SÓLLER.

El día 1.º del próximo noviembre quedará abierta dicha nueva fonda, situada frente la subida del *Castellet* junto al torrente é inmediata al paradero de la diligencia. Además de muchas y cómodas habitaciones, tiene lugar para carruajes, y un espacioso huerto de naranjos. Sebastian Serra (a) Font, á cuyo cargo corre el establecimiento, ofrece á los señores viajeros que gusten honrarle el esmerado trato y asistencia que tiene acreditados.

## GRAN SURTIDO

de guarniciones y arreos de montar nunca visto en esta capital, desde las de mayor lujo hasta la mayor sencillez y baratura.

Las personas que gusten examinarlas podrán dirigirse al almacén de Bernardo Obrador tapicero, sillero y guarnicionero, sito en la plaza de Cort.

Precios, desde cuatrocientos hasta seis mil reales. Se encontrarán en venta sofás, butacas, sillas, sillones y todos los demas productos de su industria á precios equitativos.

Colección completa de bragueros de todas clases, suspensorios, algalias, brazaletes, pesarios, biberones, pezoneras y demas artículos análogos, todo de lo mas selecto y moderno.

Cofres, sacos de noche, bolsas de viaje, maletas y demas avíos útiles para viajar.

Y además otra infinidad de artículos que se hallarán de manifiesto en el citado almacén.

## TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas, núm. 18.

Mr. MARIGNAC acaba de llegar á esta capital procedente de Paris con un grande y variado surtido de estampas de todos tamaños y clases, de las mas modernas que se han fabricado hasta el día, mapas de las cinco partes del mundo, Atlas de geografía de 20 cartas en castellano, muestras para escribir, estampillas caladas para devocionarios, marcos dorados de todas calidades, negros y ovalados, floreros de marisco de superior calidad y otros efectos concernientes á su tienda; y como siempre ha merecido del público palmasano la mas benévola acogida, se lo anuncia para manifestarle su llegada.

Se venderá todo á precio sumamente barato.

## CON PERMISO DE LA AUTORIDAD. CASA DE PRÉSTAMOS.

Detras de la Catedral manzana 55, números 15 y 16, se ha abierto una casa de préstamos sobre prendas, alhajas y otros efectos bajo las condiciones siguientes:

1.º En este establecimiento se da por las prendas, alhajas ó efectos que en él se empeñen las dos terceras partes del valor que tienen en el acto de hacer el empeño.

2.º El rédito mensual que por razon de préstamo se ha de pagar, será por convenio de las partes interesadas, segun marca la papeleta del resguardo.

3.º Toda persona que se presente á empeñar presentará el duplicado ó cédula de vecindad para que por este medio se sepa si dá su verdadero nombre, calle y cuarto donde habita, con el solo objeto de evitar toda clase de recelo y el establecimiento cumplir con sus deberes.

4.º En el acto de hacer el empeño y por convenio de ambas partes serán tasadas las prendas, alhajas ó efectos, cuyas tasaciones quedarán siempre anotadas en el libro de caja como igualmente el dinero que reciban, que podrá ser desde la infima cantidad de 2 rs. hasta la mas crecida suma con tal que no llegue á préstamo de mayor cuantía.

5.º El establecimiento en la papeleta que da de resguardo no da mas tiempo para el desempeño ó renovación que el de 6 meses; pero cuando alguno no le fuere posible hacerlo en dicho tiempo, avisará al encargado de él, presentando á este la papeleta de resguardo, quien en su vista conservará las prendas, alhajas ó efectos en el establecimiento por el tiempo que aquellos lo exijan siempre que no pasen de otros 6 meses.

6.º Transcurrido el tiempo que marca el artículo anterior el establecimiento fijará un plazo prudente, que avisará por medio del diario oficial de esta capital para que pasen á renovar ó desempeñar sus prendas; y pasado dicho plazo solo les quedará el derecho de reclamar la demasía que hubiera despues de pagar el capital y réditos, para cuya reclamacion se dá el término de dos años mas.

7.º Si por casualidad se extraviasa la papeleta que el establecimiento dá de resguardo, presentarán un documento que identifique la persona que hizo el empeño para que por este medio, si no lo hubiese sacado otra persona con ella, pueda hacerse la entrega bajo recibo.

8.º Para que el desempeño ó renovación pueda hacerse con la mayor facilidad podrán depositar en el establecimiento desde 2 rs. en adelante siempre que no pase de 20 el empeño, 4 si de 40 y 10 en adelante hasta llegar á 1,000; á cuyo efecto presentarán la papeleta de resguardo para que en su respaldo se ponga el recibo. El establecimiento no responde de robo á fuerza armada, incendio ni polilla.

### VENTAS.

Hay para vender un gran surtido de palos de sábrina para almendros á 15 cuartos uno. Casa de Jaime Pericás (a) *Sant*, calle de la Carnicería vieja, número 19.

Hay para vender almendros de plantel de muy buena calidad á precios sumamente baratos: darán razon en esta imprenta.

## PLUMAS DE ACERO

de los autores mas conocidos.

Se ha recibido un nuevo surtido y se venden á precios muy arreglados, tienda de artículos de escritorio de Rotger, plaza de Cort, número 38. También se encontrarán plumas con punta de diamante.

## PANELLETS DE MAZAPAN.

En la confitería de Frasquet, delante de San Nicolas, los hay de venta al estilo de los que se venden en Barcelona el día de TODOS LOS SANTOS.

### ALQUILERES.

En la calle de la *Barretería*, manzana 239, núm. 18, se alquila un segundo piso, con dos cuartos dormitorios, agua de fuente y de pozo. En la calle de la *Almudayna*, manzana 1.ª, núm. 58, impondrán.

En la manzana 49, número 19, calle de *can Pont* y *Vich*, hay para alquilar unos entresuelos con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demas comodidades apetecibles. Informarán en el horno de la Herrería alta, manzana 81, número 1.º

Al lado del horno del *Call* hay un segundo piso para alquilar: en el primero darán razon.

En la plazuela de Santa Fe, se alquila un almacén: en la calle de la *Capellería*, número 65, piso 2.º, informarán y facilitarán la llave.

Está para alquilar la tienda número 11, manzana 159, calle de Sto. Domingo. En la misma informarán.

### AVISO AL PUBLICO.

Se desea comprar un caballito de los nombrados vulgarmente *sardo*, ó bien un burro de talla regular, que sean jóvenes y de buenas cualidades. En esta imprenta darán razon.

## LIBRERIA DE GUASP.

(VÉNDESE:)

## CALENDARIO

PARA LAS ISLAS BALEARES

### MALLORCA, MENORCA É IBIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

# 1862.

DISPUESTO COMO ANTES LO DABA EL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

de marina de la ciudad de San Fernando, con arreglo al meridiano de Palma.

NOTA. Los anuncios de las fases de la luna y los prolijos cálculos de su orto y ocaso están sujetos á fórmulas y procedimientos especiales, que solo en dicho Observatorio se practican, cuya propiedad ha sido transmitida á D. Felipe Guasp y Barberi.

Contiene este calendario, además del santoral, juicio del año y demas noticias que se daban en años anteriores, dos tablas interesantes: la primera para hallar el número de días que median entre dos épocas cualesquiera del año, y la segunda para saber los días que faltan desde un día cualquier del año al 31 de diciembre.

Los hay tambien con cubiertas diferentes: *Bellezas de la naturaleza y del arte y otros objetos curiosos existentes en Mallorca. Memorial de remedios universales para las enfermedades ordinarias de la familia de una casa de campo. Secretos de agricultura y trabajos del campo en todos los meses del año. Estadística de las Baleares en el año 1861 y un estado mensual de los domingos, fiestas de precepto, idem de misa, días de trabajo, idem de ayunó y anuncios de las fases de la luna.* Para las personas piadosas los habrá tambien con las *Cuarenta horas que han de celebrarse en Palma*, cuya noticia se está ahora recojiendo.

## AÑALEJO

PARA EL RÉGIMEN Y ÓRDEN DEL OFICIO DIVINO.

CORRESPONDIENTE AL AÑO

DE

# 1862.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRESA DE DON FELIPE GUASP, IMPRESOR REAL.

EDITOR RESPONSABLE, ANTONIO ISERN.